

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
 No. Fondo Global: 285
 No. Formulario Interno: 741
 Unidad Gestadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS
 RUC/CI Responsable: 1707980049
 Nombre Responsable: MOLINA VILLAFUERTE CESAR IVAN
 Monto Fondo Global: 765.00
 Monto Fondo Interno: 765.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

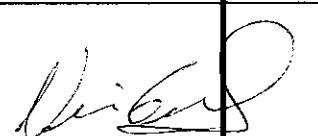
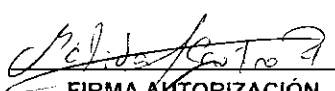
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

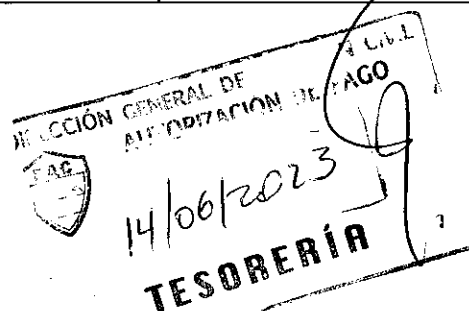
Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A CURAZAO SR. IVAN MOLINA DEL 14 AL 16 JUNIO 2023

No. de Solicitud: 285
 No. de Doc. Aprobación: 285
 No. de CUR Contable: 107878413

Fecha Solicitud: 14/06/2023
 Fecha Aprobación: 14/06/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1707980049	107878413	NO	765.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--



F-285

765.00

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL							
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR									
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-DCAV-2023-1015-M			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09-JUN-2023						
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR									
VIATICOS ☒		MOVILIZACIONES ☐		SUBSISTENCIAS ☐		ALIMENTACION ☐			
DATOS GENERALES									
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR IVAN MOLINA VILLAFUERTE, 1707980049			PUESTO INSPECTOR DE AEROVEGABILIDAD Ivan.molina@aviacioncivil.gob.ec						
CIUDAD - PAIS CURAZAO			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL						
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 14 JUNIO-2023		HORA SALIDA (hh:mm) 10H20		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 17-JUNIO-2023		HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 00H55			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: IVAN MOLINA VILLAFUERTE									
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCION ESTACIÓN CURAZAO – AVIANCA									
TRANSPORTE									
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)		NOMBRE DEL TRANSPORTE		ITINERARIO O RUTA		SALIDA FECHA dd-mmm-aaaa HORA hh:mm		LLEGADA FECHA dd-mmm-aaaa HORA hh:mm	
AEREO		AVIANCA		QUITO-CURAZAO		14-JUNIO-2023 10H20		14-JUNIO-2023 17H00	
AEREO		AVIANCA		CURAZAO-QUITO		16-JUNIO-2023 18H20		17-JUNIO-2023 00H55	
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA AVIANCA AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS A LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL									
DATOS PARA TRANSFERENCIA									
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 8046500500		NOMBRE DEL BANCO RUMINAHUI					
		FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE							
		 Firmado electrónicamente por: CESAR IVAN MOLINA VILLAFUERTE							
		TLGO. IVAN MOLINA VILLAFUERTE INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2							
		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO FIRMA AUTORIZADO							
 Firmado electrónicamente por: RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE		 Firmado electrónicamente por: OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA							
CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		ING. OSWALDO RAMOS SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL							



Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000218872

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1206202301176801441000120010010002188729211713118

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACIÓN: 12/06/2023 12:11:09

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1206202301176801441000120010010002188729211713118

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIANCA - ECUADOR S.A.

Identificación: 1790727203001

Fecha Emisión: 12/06/2023

Guía de Remisión:

Dirección: AV. CORUNA E11-38 Y BELLO HORIZONTE QUITO ECUADOR

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. IVAN MOLINA A CURAZAO DEL 14 AL 16 JUNIO 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-304	765.00	0.00	765.00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	76.50	0.00	76.50

Información Adicional

CLIENTE: AVIANCA - ECUADOR S.A.

LUGAR: DAC

PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	841.50
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	841.50
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	841.50

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	841.50	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N°.: DE3962

FECHA RECAUDACION : 2023-06-08
FECHA DE EMI.:2023-06-12
FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 218872

COMPANIA: AVIANCA - ECUADOR S.A. 1790727203001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	76.50	76.50
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. IVAN MOLINA A	765.00	765.00
		0.00	0.00

TOTAL : 841.50

IVA \$: 0.00

INTERES \$: 0.00

MULTAS \$: 0.00

TOTAL A PAGAR: 841.50

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
DEPOSITO/MENO: 0233415948 BANCO: NINGUNO \$ 841.50
ABONO A FAVOR: \$
NOTA CREDITO: \$ 0.00
ABONO: \$ 0.00

FECHA: 2023-06-08 (1567.05)

CANCELA FACTURA NO.218872. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE NO. TOTAL PAGADO:\$ 841.50
0233415948. (AVIANCA ECUADOR S.A.). SALDO PENDIENTE:\$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 841.5
RECAUDADO POR: rec05

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 50/100 DOLARES

2023/06/12

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA
ORDEN DE RECAUDACIÓN

No. DGAC-OGOP-2023-304

Lugar y Fecha de Emisión: **Quito, 12 de junio de 2023**

Nombres Completos o Nombre de Cía.: **AVIANCA ECUADOR**

RUC **1790727203001**

CONCEPTO	VALOR
ALCANCE ORDEN DE RECAUDACIÓN DGAC-OGOP-2023-0296 - VIÁTICOS SR. IVÁN MOLINA, COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 14 AL 16 JUNIO A ESTACIÓN CURAZAO	USD\$ 765.00
10% GASTOS ADMINISTRATIVOS	USD\$ 76.50
Referencia Oficio Nro. CIUDADANO-CIU-2023-22342 Ingreso Quijux No. DGAC-DSOP-2023-0744-E	
TOTAL: Ochocientos cuarenta y uno con 50/100 centavos.	USD\$ 841.50

Sr. Iván Molina
Inspector Despachador de vuelo

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
(2) Los valores recaudados tienen el carácter de No Reembolsables.

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA O DEPÓSITO
Banco General Rumiñahui
Dirección General de Aviación Civil
Cuenta corriente N°. 8002531204
Para deposito: sublínea 30200
Para transferencia: 1768014410001

Dirección General de Aviación Civil
Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 76042

Fecha de Autorización: Martes, 13 de Junio de 2023

Información General

Fecha Envío: Viernes, 09 de Junio de 2023

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE OPERACIONES

Nombre de funcionario: César Iván Molina Villafuerte

Número de cédula: 1707980049

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector Despachador de Vuelo 2

Número telefónico:

Dirección electrónica: ivan.molina@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: CurazaoâWillemstad - Países Bajos- Holanda

Fecha de salida: 2023-06-14

Fecha de retorno: 2023-06-16

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: CERTIFICACIÓN ESTACIÓN CURAZAO

Resultado esperado del viaje: VERIFICAR FIEL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE

Ruta aérea: QUITO-CURAZAO-QUITO



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0395-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISION DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES AL EXTERIOR - SR. IVÁN MOLINA DEL 14 AL
16 JUNIO A CURAZAO

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General que con oficio CIUDADANO-CIU-2023-22342, de 24 de mayo de 2023 ingresado al Sistema Documental Quipux con Nro. DGAC-DSOP-2023-0744-E, del 24 de mayo 2023, en el que solicita designar un Inspector para realizar las siguientes actividades:

- Certificación / Inspección base CURAZAO.

La Subdirección General de Aviación Civil, mediante oficio DGAC-SGAC-2023-1204-O designa al señor Inspector Despachador de Vuelo, para que asista a dicha solicitud del 14 al 16 de junio del año en curso a Curazao.

Los pasajes aéreos y viáticos serán proporcionados por la empresa AVIANCA COLOMBIA, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-1016-M

Copia:

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-06-12 16:00:24 (GMT-5)

Generado por: Narciza Belen Calvachi Jimenez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0395-M	Doc. Referencia:	DGAC-DCAV-2023-1016-M
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR - SR. IVÁN MOLINA DEL 14 AL 16 JUNIO A CURAZAO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-06-12 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-06-12 (GMT-5)

Ruta del documento							
	Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
	GESTIÓN DE OPERACIONES	César Iván Molina Villafuerte (DGAC)	2023-06-12 15:56:56 (GMT-5)	Informar	Narciza Belen Calvachi Jimenez (DGAC)	0	
	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-06-12 15:34:01 (GMT-5)	Informar	César Iván Molina Villafuerte (DGAC)	0	
	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-06-12 15:29:45 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	0	Autorizado.
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-12 14:14:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-12 14:14:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-12 14:14:26 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

ANEXO 1

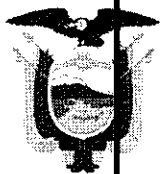
INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 75042	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 09-06-2023	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	x
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
IVAN MOLINA VILLAFUERTE	INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
CURAZAO	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
14-JUNIO-2023	17-JUNIO-2023	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente*** Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00	



Gobierno
del Ecuador

Juntos
lo logramos



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 12 de junio de 2023

DICTAMEN No. 074

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor CÉSAR IVÁN MOLINA VILLAFUERTE, portador de la cédula de ciudadanía N° 1707980049, quien del día 14 al 16 de junio 2023, viajará a la ciudad de CURAZAO – PAÍSES BAJOS – HOLANDA, para realizar la Inspección de Verificación de la Estación TNCC (Curazao) de AVIANCA.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía AVIANCA ECUADOR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2023-06-12



JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0914-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado

ASUNTO: RESPUESTA ALCANCE - SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
FONDOS a SR. IVAN MOLINA DEL 14 AL 16 DE JUNIO A
CURAZAO

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1015-M de 12 de junio de 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 765.00 (SETESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Iván Molina, Inspector despachador con Nivel de servicio público 3, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía AVIANCA, a CURACAO-PAÍSES BAJOS del 14 al 16 de junio de 2023, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1204-O de 8 de junio de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP3** es:

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente Países Bajos (Curacao) 1.80
Días Autorizados 2.5
Total Viáticos USD. 765.00

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0914-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-1015-M

Anexos:

- dgac-dcav-2023-0744-d_sol_operador.pdf
- dgac-dpge-2023-0589-m_resp_poa_acti_internacionales0974010001686342627.pdf
- dgac-sgac-2023-1204-d_designacion0367548001686342627.pdf

Copia:

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Srta. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla
Secretaria Ejecutiva 1

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

dl/pg



Firmado electrónicamente por:
MELIDA DEL ROCIO
CASTRO PAZMIÑO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170101 - QUITO - ECUADOR. Teléfono: (02) 225 4000

Internet: www.dgac.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quipux





Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 09 de JUNIO 2023

Ref.

ORDEN DE INSPECCIÓN INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2023-01119-O

1) **INFORMACIÓN GENERAL**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): TLGO. IVAN MOLINA VILLAFUERTE

CEDULA: 1707980049

CARGO: INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

TELÉFONO: 2947400 ext. 4920

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: ivan.molina@aviacioncivil.gob.ec

RUJA AÉREA: QUITO- CURAZAO-QUITO

2) **SOLICITANTE:**

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

3) **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** CURAZAO

4) **TAREAS:**

INSPECCIÓN ESTACIÓN CURAZAO

5) **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**

CMDTE. PABLO HIDALGO

6) **OBSERVACIONES:**

LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VIATICOS CORRESPONDIENTES, SERAN PROPORCIONADOS POR LA CIA. AVIANCA ECUADOR.

7) **DURACION DE LA COMISION:**

Del 14 al 16 de JUNIO del 2023.



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE

CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA



Firmado electrónicamente por:
OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

ING. OSWALDO RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

IVAN MOLINA
09-JUNIO-2023



Firmado electrónicamente por:
CESAR IVAN MOLINA
VILLAFUERTE



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1. Tlgo. Iván Molina V. - INSPECTOR DE DESPACHADOR DE VUELO 2
2. Actividades Información:

Fecha: 14-JUNIO-2023

SALIDA DE QUITO A CURAZAO 10h20

Fecha: 15 - JUNIO-2023

INSPECCION BASE CURAZAO

Fecha: 16-JUNIO-2023

SALIDA DE CURAZAO-QUITO: 23h10



CELESTIA AGENTE-TRAFICANTE 00001
CESAR IVAN MOLINA
VILLAFUERTE

Tlgo. Iván Molina Villafuerte
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2



Dirección General de Aviación Civil



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 09 de junio de 2023

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del señor Iván Molina Villafuerte, Inspector Despachador de Vuelo 2, debe ser presencial al citado evento, en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente. Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se realizará la inspección de la Base Curazao de Avianca.

De esta forma asegura mantener los máximos niveles de seguridad requeridos para la Seguridad de la Operación y del usuario.



CESAR IVAN MOLINA
VILLAFUERTE

Tlgo. Iván Molina Villafuerte.
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

**DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA
ORDEN DE RECAUDACIÓN**

No. DGAC-OGOP-2023-0296

Lugar y Fecha de Emisión: Quito, 06 de Junio 2023

Nombres Completos o Nombre de Cía.: AVIANCA ECUADOR

Número de cédula o RUC 1790727203001

Dirección de correo electrónico facturasecuador@avianca.com

Número Telefónico de contacto 022943100

CONCEPTO	VALOR
DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO (DERECHOS POR):	
GASTOS DE MOVILIZACIÓN INSPECCIÓN ESTACIÓN CURACAO – HOLANDA (PAÍSES BAJOS), INSPECTOR CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ DEL 14 AL 16 DE JUNIO DE 2023	USD\$ 765,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS 10%	USD\$ 76,50
Referencia Oficio Cía.: CIUDADANO-CIU-2023-22342 Ingreso Qulpux No. DGAC-DSOP-2023-0744-E	
TOTAL: Ochocientos Cuarenta y un dólares con 50/100 centavos.	USD\$ 841,50



Cap. Carlos Jiménez Hernández
Inspector de Operaciones de Vuelo
Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oel-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador

Passenger: Molina Villafuerte Cesar Ivan (ADT)

Booking ref: 4PGAET

Ticket number: 134 2116497113

Passenger Unique ID:

Issuing office:

LOGISTICA TRIPULACION, DIAGONAL 25G #95A-85
CEO, BOGOTA

Telephone: 5877700 EXT. 4354

Date: 09Jun2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

QUITO MARISCAL SUCRE INTL Terminal: 1 Size: Baggage (4): 1PC	BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1 Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A. Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK	AV8372 10:20 14Jun2023 11:55 14Jun2023 NVA (3): 09Jul2023 Duration: 01:35
BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1 Size: Baggage (4): 1PC	CURACAO HATO INTL Operated by: AVIANCA Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK	AV78 13:55 14Jun2023 17:00 14Jun2023 Duration: 02:05
CURACAO HATO INTL Size: Baggage (4): 1PC	BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1 Operated by: AVIANCA Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK	AV79 18:20 16Jun2023 19:15 16Jun2023 Duration: 01:55
BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1 Size: Baggage (4): 1PC	QUITO MARISCAL SUCRE INTL Operated by: AVIANCA Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK	AV67 23:10 16Jun2023 00:55 17Jun2023 Duration: 01:45

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>
Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,
we recommend you purchase them in advance.
If your ticket size is XS, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: UIO AV BOG0.00AV CUR0.00AV BOG0.00AV **Fare:**

USD 0.00

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1119-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2023

Asunto: Avianca-Ecuador Designación Inspector para realizar Inspección de Facilidades de Estación Curacao

Señor
Pablo Anibal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su documento No. CIUDADANO-CIU-2023-22342 de fecha 24 de Mayo de 2023, ingresado en esta Autoridad a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, el 24 de Mayo de 2023 a las 12:04 Hrs, con número DGAC-DSOP-2023-0744-E; mediante el cual, solicita la Designación del Inspector a fin de que realice la Inspección de la Estación Curacao, dentro del Proceso de Certificación de una Estación Nueva, que lleva a cabo su representada, la Subdirección General de Aviación Civil, comunica a usted, señor Gerente de Operaciones, que se designa al señor Carlos Jiménez Hernández Inspector de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, para el cumplimiento de esta comisión; quien además es el responsable del Proceso señalado anteriormente.

El cronograma de viaje será el propuesto por su representada la misma que se detalla a continuación:

Fecha	Actividad	Vuelos	Hora de Salida	Hora
de Llegada				
14/06/2023	Viaje UIO-BOG-CUR	8372-78	10:20	17:00
15/06/2023	Inspección de Estación CUR			
16/05/2023	Viaje CUR-BOG-UIO	8379-67	18:20	
00:55+1				

Cabe señalar que Avianca-Ecuador debe cubrir todos los gastos correspondientes a pasajes aéreos y viáticos que corresponden al mencionado Inspector, por lo tanto, la Orden de Recaudación correspondiente, será enviada una vez que la Dirección Financiera, asigne el valor correspondiente

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1119-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2023

Oficinista

cj/mg/fp



Firmado electrónicamente por:
OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 061-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170112 - Quito - Ecuador. Teléfono: (593) 2 200 1000

www.dgac.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Duplupx



Registros
del DGAC

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-22342

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

Asunto: AGO-2023-0144 REPROGRAMACION INSPECCION CURACAO

Señor Piloto

Fausto Ramiro Peñaherrera Live

Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

En su Despacho

En respuesta a su oficio DGAC-DCAV-2023-2220-O, me permito adjuntar la reprogramación para la inspección de la estación TNCC (Curacao) para la designación del señor inspector.

Fecha	Actividad	Vuelos	Hora de Salida	Hora de Llegada
14/06/2023	Viaje UIO-BOG-CUR	8372-78	10:20	17:00
15/06/2023	Inspección de estación CTG			
16/05/2023	Viaje CUR-BOG-UIO	79-67	18:20	00:55+1

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Cmdte. Pablo Hidalgo

Gerente de Operaciones

AVIANCA-ECUADOR S.A.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Pablo Anibal Hidalgo Obando

Cédula:1708023245



Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-2220-O

Quito, D.M., 15 de mayo de 2023

Asunto: Avianca-Ecuador Respuesta Solicitud Designación Inspector Inspección
facilidades Estación Curacao

Señor
Pablo Anibal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a su documento No. CIUDADANO-CIU-2023-20622 de fecha 12 de Mayo de 2023, ingresado a esta Autoridad a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, el 12 de Mayo de 2023 a las 11:24 Hrs, con número DGAC-DCAV-2023-0674-E; mediante el cual, se remite los formularios D-01 y D-02, así como la solicitud de designación de un Inspector para la realización de Inspección de Facilidades para la Estación CURACAO.

Al respecto, la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, comunica a usted, señor Gerente de Operaciones que, en vista de los trámites internos que se deben realizar en la Institución para la autorización y salida del personal de Inspectores lleva aproximadamente 15 días, no es posible aceptar las fechas propuestas por su representada; mucho agradeceré que las mismas sean reprogramadas para la realización de la Inspección solicitada.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-0674-E

Anexos:

- 3._form_d-02_programa_de_inspección-.pdf
- 3._form_d-01_solicitud_inicio_insp._y_dem-.pdf

Copia:

Señor Piloto
Edgar Rene Felix Moran Leyser
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-20622

Quito, D.M., 12 de mayo de 2023

Asunto: AGO-2023-0108 INSPECCION ESTACION CURACAO

Señor Piloto

Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

En su Despacho

Por medio del presente, me permito adjuntar las formas D01 y D02 dentro del proceso de certificación de la estación CURACAO solicitando la designación de inspector para la realización de la mencionada inspección.

Agradezco de antemano su atención.

Cmdte. Pablo Hidalgo
GERENTE DE OPERACIONES
AVIANCA ECUADOR
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Pablo Anibal Hidalgo Obando

Cédula:1708023245

Anexos:

- 3._form_d-01_solicitud_inicio_insp._y_dem-.pdf
- 3._form_d-02_programa_de_inspección-.pdf



Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-21604

Quito, D.M., 19 de mayo de 2023

Asunto: AGO-2023-0133 INSPECCION ESTACION CURACAO

Señor Piloto

Fausto Ramiro Peñaherrera Live

Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

En su Despacho

En respuesta a su oficio DGAC-DCAV-2023-2220-O, por medio del presente me dirijo a usted, Señor Director para poner en su consideración la reprogramación de la inspección de la estación TNCC esperando la designación del señor inspector a fin de realizar las coordinaciones necesarias.

Fecha	Actividad	Vuelos	Hora de Salida	Hora de Llegada
05/06/2023	Viaje UIO-BOG-CUR	8292-78	10:39	17:00
06/06/2023	Inspección de estación CTG			
07/05/2023	Viaje CUR-BOG-UIO	79-67	18:20	00:55+1

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Cmdte. Pablo Hidalgo

Gerente de Operaciones

AVIANCA-ECUADOR S.A.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Pablo Anibal Hidalgo Obando

Cédula:1708023245



Firmado electrónicamente por:
PABLO ANIBAL
HIDALGO OBANDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-074

Quito, 12 de junio 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No.Ciudadano-CIU-2023-22342 de 24 de mayo del 2023, AVIANCA ECUADOR solicita la designación a un Inspector para realizar la Inspección de Verificación de la Estación TNOC (Curazao).

Mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2023-1204-O del 08 de junio de 2023, el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil designa al señor César Iván Molina Villafuerte, Inspector Despachador de Vuelo, para atender el pedido de la Compañía AVIANCA ECUADOR.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2023-0395-M, de 12 de junio de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos, externos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórto la, Director General de Aviación Civil, para que el señor César Iván Molina Villafuerte, Inspector Despachador de Vuelo, atienda el pedido realizado por la Compañía AVIANCA ECUADOR.

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0395-M de 12 de junio de 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórto la, Director General de Aviación Civil, autoriza la comisión del señor César Iván Molina Villafuerte, Inspector Despachador de Vuelo, para que atienda el pedido de la Compañía AVIANCA ECUADOR, en la ciudad de Curazao -- Países Bajos -- Holanda del 14 al 16 de junio de 2023.

Mediante solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior generada en el Sistema a cargo de la Presidencia de la República con Nro. 76042 correspondiente al señor César Iván Molina Villafuerte, Inspector Despachador de Vuelo.

2.- BASE LEGAL:

Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de

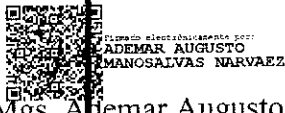


Realizar la Inspección de Verificación de la Estación TNCC (Curacao) de AVIANCA.

6. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior a la ciudad Curazao – Países Bajos – Holanda, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente; en este orden se concede la licencia con remuneración por (03) tres días incluido ida y retorno del 14 al 16 de junio de 2023 al señor César Iván Molina Villafuerte, Inspector Despachador de Vuelo.

Atentamente,



Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1204-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2023

Asunto: AVIANCA - ALCANCE OFICIO DGAC-SGAC-2023-1119-O -
DESIGNACIÓN SR. IVÁN MOLINA

Señor
Pablo Anibal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al oficio DGAC-SGAC-2023-1119-O de fecha 30 de mayo de 2023, pongo en su conocimiento que por motivos administrativos el señor Inspector designado para cumplir lo solicitado en su comunicación CIUDADANO-CIU-2023-22342, es el señor Inspector Despachador de Vuelo Iván Molina.

Agradeceré realizar las coordinaciones del caso con el mencionado Inspector para el mejor cumplimiento de lo requerido en sus comunicaciones.

Reitero la obligación de su representada, de cubrir todos los gastos correspondientes a pasajes aéreos y viáticos que corresponden al mencionado Inspector, cabe señalar que se les hará llegar un alcance de la orden de recaudación emitida anteriormente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:

Señor Tecnólogo
César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señorita
Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Señora

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170100 - QUITO - Ecuador. Teléfono: (02) 225 100 00

Correo electrónico: dgac@guac.es

Documento firmado electrónicamente por Quipux



Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1005-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FONDOS a SR. IVAN MOLINA
DEL 18 AL 24 JUNIO A CURAZAO.

De mi consideración:

Por medio del presente mucho le agradeceré a usted Señora Directora, disponer a quien corresponda se efectúe la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al Sr. Iván Molina, Inspector Despachador de Vuelo, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior, en la ciudad de Curazao del 18 al 24 de junio de 2023.

Se adjunta documentos de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Anexos:

- dgac-sgac-2023-1204-c_designacion.pdf
-
- s-23-161_solicitud_programación_inspección_oma_avianca_colombia_sol_operad0513397001686329247.pdf
- dgac-dpge-2023-0589-m_resp_poa_acti_internacionales0063049001686329248.pdf

Copia:

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO IMV-2023-001

1.- ANTECEDENTES:

Mediante carta CIUDADANO-CIU-2023-22342 del 24 de mayo de 2023, en el que la compañía AVIANCA solicita un inspector para la certificación de la base CURAZAO.

Con documento DGAC-SGAC-2023-1204-O de fecha 08 de junio de 2023, la Subdirección General de Aviación Civil hace la designación al señor Inspector Iván Molina Villafuerte.

Con documento DGAC-DCVC-2023-O de fecha 12 de junio de 2023, se solicita autorización a la máxima autoridad para la ejecución de la comisión al exterior, siendo autorizada con hoja de ruta de la misma codificación.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121.1595 "REQUISITOS DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE LA TRIPULACION, (3) (b)", RDAC 121.1630 INSTRUCCIÓN INICIAL DE TRANSICION Y DE PROMOCION EN VUELO (a) (b)

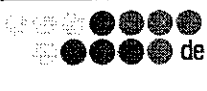
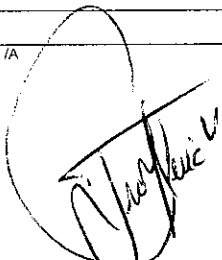
Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 de 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes Aéreos de Gratitud, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

 Ministerio de Relaciones Laborales			 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL		
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR					
No.	DGAC-DCAV-2023-1015-M			FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 22 JUNIO 2023	
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR MOLINA VILLAFUERTE CESAR IVAN / C.C. 1707980049			PUESTO INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2		
CIUDAD - PAIS CURACAO-REINO DE LOS PAISES BAJOS			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		
SERVIDOR/AS QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: IVAN MOLINA VILLAFUERTE					
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS					
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA	
FECHA dd-mm-aaa		14-JUNIO-2023		17-JUNIO-2023	
HORA hh:mm		06:30		02:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00H		NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.	
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-JUN-2023	06:30	14-JUN-2023
AEREO	AVIANCA	TABABELA-CURACAO	14-JUN-2023	10:35	14-JUN-2023
AEREO	AVIANCA	CURACAO-TABABELA	16-JUN-2023	18:25	17-JUN-2023
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	17-JUN-2023	01:30	17-JUN-2023
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.					
OBSERVACIONES					
FIRMA SERVIDOR/A			NOTA		
 TLGO. IVAN MOLINA VILLAFUERTE INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado		
FIRMAS DE APROBACION					
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA			MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO		
NOMBRE			NOMBRE		
			CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		



ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

Nº. Solicitud de Viaje:

76042

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

09-06-2023

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

CESAR IVAN MOLINA VILLAFUERTE

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Ciudad -País de Destino:

Institución:

CURACAO-REINO DE LOS PAISES BAJOS

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

14-JUNIO-2023

17-JUNIO-2023

Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior: CESAR IVAN MOLINA VILLAFUERTE

Número de días de viaje:

2,5

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA ESTACIÓN CURACAO-REINO DE LOS PAISES BAJOS DENTRO DEL PROCESO DE RECERTIFICACIÓN DE LA NUEVA ESTACIÓN EN LA CUAL SE ENCUENTRA INMERSA LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR S.A. CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES, EQUIPOS, FACILIDADES Y PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS AERONAVES EN LA NOMBRADA ESTACIÓN.

Logros obtenidos

LA CERTIFICACIÓN DE LA NUEVA ESTACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "HATO" DE CURACAO-REINO DE LOS PAISES BAJOS POR PARTE DE LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR, INCREMENTARÁ LA CONECTIVIDAD DEL ECUADOR CON DICHO ESTADO,

BENEFICIAR AL USUARIO DEL TRANSPORTE AÉREO Y FOMENTAR EL DESARROLLO DEL PAÍS, CON LA AMPLIACIÓN DE NUEVAS RUTAS DE OPERACIÓN HACIA Y DESDE ECUADOR.

ALCANZAR EL MÁXIMO NIVEL DE COMPETITIVIDAD, PROFESIONALISMO Y SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN ECUATORIANA A NIVEL INTERNACIONAL



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Compromisos adquiridos		NINGUNO
Beneficios de la comisión de servicios al exterior	LA RECERTIFICACIÓN DE LA NUEVA ESTACIÓN (CURACAO) PERMITIRA AMPLIAR LAS RUTAS DE LOS OPERADORES AÉREOS ECUATORIANOS, MEJORANDO ASÍ LA CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE AÉREO LO QUE BENEFICIA AL USUARIO CON MÁS OPCIONES DE VUELOS HACIA Y DESDE EL REINO DE LOS PAISES BAJOS.	
Observaciones y recomendaciones	NINGUNA	
DETALLE DE GASTOS		
Viáticos/Subsistencias:	USD 765,00	
Pasajes:		
Otros:		
Total:	USD 765,00	
Observaciones:	NINGUNA	
Firma del/la Servidor Solicitante	CESAR IVAN MOLINA VILLAFUE RTE Firmado digitalmente porCESAR IVAN MOLINA VILLAFUERTE DN: cn=CESAR IVAN MOLINA VILLAFUERTE, gn=CESAR IVAN, c=EC, o=QUITO ca=Certificado de Clase 2 de Persona Física EC (FIRMA) e=ivanmolina@hotmail.es Motivo: Soy el autor de este documento Ubicación: Fecha: 2023-06-28 09:09:05-00	



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

ANEXO 1

INFORME DE INSPECCIÓN

ORDEN DE INSPECCION: No. DGAC-SGAC-2023-0980-O

PROCESO DE CERTIFICACION

☒

VIGILANCIA CONTINUA

☐

1. ANTECEDENTES

La compañía **AVIANCA ECUADOR S.A.**, mediante Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-20622, de 12 de mayo de 2023, remite las Formas D-01 y D-02 que incluye los planes y programas de la Inspección de la estación de Cartagena, dentro del proceso de certificación de nueva estación (Curacao) y a la vez solicita, la designación del Inspector para la inspección programada entre el 14 y 16 de junio de 2023.

Con Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1204-O de 08 de junio de 2023, el señor Subdirector General de Aviación Civil, comunicó a la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., la designación del señor Tlgo. Iván Molina Villafuerte, Inspector Despachador de Vuelo 2, a que efectúe la inspección de facilidades correspondientes a la estación de Curacao, funcionario que luego de cumplir con el proceso para la comisión de servicios procedió con la inspección conforme a la programación presentada por la compañía.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

De conformidad con la documentación antes citada, el Insp. Iván Molina Villafuerte procede a efectuar la inspección correspondiente a la Etapa IV –“Inspección y demostración” del Proceso de “Certificación de estaciones de operación nuevas”, para la Estación del Aeropuerto Internacional Hato de la ciudad de Curacao-Reino de los Países Bajos, la misma que se efectuó del 14 al 16 de junio de 2023, incluyendo las siguientes actividades:

- **PERSONAL, ORGANIGRAMA y SERVICIOS** en la Estación.- De acuerdo al organigrama aprobado en el Manual de Estación, el Supervisor a Cargo lo desempeña la Sr. Omar Cardona, Coordinador de la Estación de Curacao, conforme a designación efectuada por la compañía AVIANCA ECUADOR S.A. con documento de fecha 23 de marzo de 2023, el resto del personal que brinda los servicios de apoyo en tierra a las aeronaves está contratado a terceros según consta en la documentación pertinente:

5. RECOMENDACIONES:

Notificar a la compañía **AVIANCA ECUADOR S.A.** el resultado de la Etapa IV "Inspección y Demostración", efectuada en el aeropuerto Internacional HATO de la Estación de Curacao, del 14 al 16 de junio de 2023, y a la vez, continuar con la Etapa V "Certificación" del Proceso de "Certificación de estaciones de operación nuevas". Cabe indicar que en las actuales Especificaciones Operacionales OpSpecs, de 16 de mayo de 2022, bajo la RDAC 121, consta la estación de Curacao, la compañía **AVIANCA ECUADOR S.A.** podrá reiniciar operaciones regulares desde Ecuador hacia y desde la estación citada anteriormente.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

AYUDA DE TRABAJO DE INSPECCIÓN
VARIOS (Fotos)

(X)
(X)

Tlgo. Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

CESAR
IVAN
MOLINA
VILLAFUE
RTE

FIRMA

Firmado digitalmente
por CESAR IVAN MOLINA
VILLAFUERTE
DN: cn=CESAR IVAN
MOLINA VILLAFUERTE
gn=CESAR IVAN c=EC
f=QUITO ou=Certificado de
Clase 2 de Persona Física
EC (FIRMA)
e=ivanmolina@hotmail.es
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2023-06-29
Hora: 15:00

FECHA:

23 de junio de 2023.

IMV

Pase de abordar/Boarding pass MOLINA VILLAFUERTE/CESAR I AV 8372

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	09:20	C	19B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate in the airport screens
Cierra de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO

MIE/WED, 14 JUN|10:20
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

BOG BOGOTA

MIE/WED, 14 JUN|11:55
BOGOTA EL DORADO INTL

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Reserva/Booking: 4PGAET

E TKT: 134211649711301

Frequent flyer:

Status:

SEC: 128

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A

Vendido por / Sold as:

Avianca



Pase de abordar/Boarding pass MOLINA VILLAFUERTE/CESAR I AV 78

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	12:55	C	15K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate in the airport screens
Cierra de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

BOG BOGOTA

MIE/WED, 14 JUN|13:55
BOGOTA EL DORADO INTL

CUR CURACAO

MIE/WED, 14 JUN|17:00
CURACAO HATO INTL

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Reserva/Booking: 4PGAET

E TKT: 134211649711302

Frequent flyer:

Status:

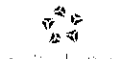
SEC: 148

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

Avianca



Pase de abordar/

Boarding pass

MOLINA VILLAFUERTE/CESAR I AV 79



Reserva/ Booking: 4PGAET

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
004	17:20	A	3K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate of the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

CUR CURACAO

VIE/FRI, 16 JUN:18:20

CURACAO HATO INTL

TU TALLA INCLUYE

Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES

BOG BOGOTA

VIE/FRI, 16 JUN:19:15

BOGOTA EL DORADO INTL

,T1

Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

E-TKT: 134211649711303

Frequent flyer:

Status:

SEC: 144

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

Pase de abordar/

Boarding pass

MOLINA VILLAFUERTE/CESAR I AV 67



Reserva/ Booking: 4PGAET

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	22:10	C	27C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate of the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

BOG BOGOTA

VIE/FRI, 16 JUN:23:10

BOGOTA EL DORADO INTL

,T1

TU TALLA INCLUYE

Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES

UIO QUITO

SAB/SAT, 17 JUN:00:55

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

E-TKT: 134211649711304

Frequent flyer:

Status:

SEC: 164

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

Livingstone Jan Thiel Beach Resort

Reservation Information

Agency : Booking.com	Room Type : Livingstone Deluxe Room
Folio No : 44968471	Arrival/Departure : 14.06.2023 / 16.06.2023
Room No : 2056	Voucher No : 2780265196
Guest : Ivan Molina	
Notes :	

Date	Department	Check / Doc No	Remarks	Cur. Net	C.Rate	USD Net
14.06.2023 19:04	Credit Card -					-198.53
14.06.2023 07:53	Room - Rooms Revenue		ROOM 2056 Ivan Molina			99.26
15.06.2023 07:06	Room - Rooms Revenue		ROOM 2056 Ivan Molina			99.26
16.06.2023 07:47	Room - Rooms Revenue					0.01
						0.00

Revenues By Currency

Taken Payments

198.54 USD

198.53 USD

	EUR	USD	GBP	USD
Debit :	183.32	198.54	157.13	198.53
Disc. :	0.00	0.00	0.00	0.00
Credit :	-183.32	-198.53	-157.13	-198.53
Balance :	0.00	0.01	0.00	0.00